

	PTS.	CVS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
id. atrasado . . . 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

ISLEÑA MARÍTIMA
PARA SÓLLER CETTE Y MARSELLA
saldrá el próximo miércoles día 19 de
Febrero el veloz vapor

Baleár
admitiendo carga y
pasaje para dichos puntos.
Para informes: Oficina de la Isleña
Marítima, calle de Palacio, 26.—Palma
13 de Febrero de 1932

OVI
LECITINA
GIOL

VENTA

A voluntad de su dueño se vende
una finca recién construida, consistente
con botiga y piso, reuniendo las comodidades
apetecibles. Tienen agua
de fuente y de pozo, está situada calle
de Despuig, esquina a la de Cervantes—
(Arrabal de Santa Catalina).
Para informes y demás en la misma
botiga.

REVISTA TEATRAL

Estrenos

«Sacrificios»

A la primera representación de una
obra de Benavente, el público acude
seguro de que en ella ha de encontrar
soberbia forma, galas literarias, diálogo
chispeante, frases hermosas y ambiente
de cultura y elegancia.
No resultó defraudada la esperanza
en *Sacrificios*, donde resplandecen todas
aquellas cualidades en torno de un
argumento buscado con más atención
e interés por Benavente que en otras
obras debidas a su pluma.

Cuatro personajes intervienen en el
desarrollo de la acción: *Alma*, gran
artista lírica; *Ricardo*, enamorado admirador
de la *diva*; *Doll*, hermana de la cantante,
y *Esteban*, viejo músico, maestro de *Alma*.
Se aman *Ricardo* y *Alma*; pero ésta,
temerosa de que el amor sea un obstáculo
para los triunfos que su profesión le
depara, hace el sacrificio de la pasión
amorosa y casa a *Doll* con *Ricardo*.

Después, el amor, no extinguido en
Alma y *Ricardo*, brota con ímpetu
irresistible, arrastrando, en la primera
ocasión propicia, a los dos enamora-
dos a la traición y el adulterio.

Doll sospecha o descubre los amores
de *Alma* y *Ricardo*, y resuelve
quitarse la vida, para que con el generoso
sacrificio desaparezca todo obstáculo
entre sus amantes.

Hablada la obra como hablan siempre
los personajes que Benavente lleva
a la escena; apareciendo en «sacrificios»
un estudio de pasiones y asunto bien
expuesto igualmente desarrollado y
con desenlace verosímil, fué aplaudida;
pero sin el calor que de la reunión
de tales elementos y cualidades podría
esperarse, y sin que el éxito llegara
al nivel de otros alcanzados por el
autor de *La comida de las fieras*.

«El himno de Riego»

En Lara.— *El himno de Riego*, juguete
cómico del señor Parellada.
A pesar de la tibieza del éxito, *El himno*
quedará mucho tiempo en los
carteles; el público no se aburrirá de
que las representaciones se repitan, y
Empresa y autor obtendrán beneficio
pecuniario.

La equivocación de un hombre público
revolucionario, extendiendo el nombramiento
para capellán del Saladero a favor de un
cesante más hambriento que tansurado, á
que, por la dura necesidad, tomó posesión
del cargo, realizando inconcebibles equilibrios
para no incurrir en sacrilegio, es el
asunto escogido por el señor Parellada
para *El himno de Riego*.

Frecuentes situaciones cómicas,
desfile de milicianos, amarillos y tipos
de los días de la Revolución, artistas de
los bufos, cómicos de la legua chistes y
una exquisita reconstitución de la época
por los aciertos de la indumentaria, llevarán,
como anteriormente decimos, numeroso público
al teatro de la Corredera, si no por la
atracción de una obra de arte, por pasar
dos horas riéndose con los ultravaudevillescos.

«Lohengrin»

En el Cómico.— *Lohengrin*, bufonada
de los señores Jackson Veyán y
Roig Bataller, música del maestro
Hermoso.

Hay en *Lohengrin* lo que puede hacer
las delicias de los *ama-urs* de este
género: diálogo chispeante, cuadros
animados, algo tan vivo y tan bien
copiado del natural como el del baile
de «La Camelia»; coros, *couplets* y números
de baile para que se luzcan las
artistas bonitas.

No se percibe en toda la obra la
mano de autor novel como el señor
Roig Bataller, que viene, lleno de entusiasmo,
a hacer sus primeras armas
en el teatro en la honorable compañía
del señor Jackson, sino todo lo contrario:
Lohengrin parece ser el producto
de dos autores curtidors de las lides
escénicas y conocedores del verdadero
gusto del público.

Por eso éste, que siempre premia á
quien bien le sirve, premió desde los
primeros escenas aquella labor artística,
dando señaladas muestras de agrado
y de regocijo, y llamando al final
á los autores infinidad de veces al
poco escénico.

Contribuyó en gran parte al éxito
la música inspiradísima, alegre y retorzona
con que el maestro Hermoso ha
ilustrado el libro.
Como decimos antes, todos los números
fueron repetidos entre grandes aplausos,
especialmente una habanera muy linda,
que cantó y bailó con muchísimo *esprit*
la señorita Franco; un vals, que pronto
pasará á ser popular en todos los
organillos, y unos *couplets* en tiempo
de sevillanas, que cantó picarescamente
el señor Chicote. El público hizo
interrumpir algunas veces la representación
para que saliese á la escena el maestro
Hermoso.

Otra ópera de Mascagni

Los periódicos italianos dicen que
Mascagni ha empezado á escribir una
ópera titulada «*María Antonieta*». El
mismo ha dado la idea del libreto, que
no se funda en el popularísimo drama
italiano de Paolo Giacometti.

«Como no puedo prescindir del prólogo
de mi ópera se desarrollará en la corte
de Viena con María Teresa y con
María Antonieta, todavía niña. Los
esplendores de aquella corte fastuosa
ejercen sobre mi fantasía una fascinación
singular. Luego aprovecharé el contraste
artístico entre la acogida que obtuvo
María Antonieta, al entrar en Francia
como esposa de Luis XVI y su trágico fin.»

La ópera será más bien que un drama
una serie de cuadros; cuadros breves,
porque el público de hoy se cansa
fácilmente y con intervalos brevísimos
entre uno y otro cuadro.

Esto es lo que ha dicho Mascagni
acerca de su nueva ópera, que por lo
visto es un proyecto. Veremos si tiene
mejor fortuna que en las últimas
estrenadas y deja de ser para él una
pesadilla el éxito de «*Cavalleria
rústicana*».

Proyectos

del general Weyler

Considerándolos de interés, damos
á continuación las siguientes ampliaciones.

Se reducirán las plantillas del generalato.

Tiene en estudio el general Weyler
varias disposiciones encaminadas á
desterrar del ejército la burocracia,
obligando á servir en filas á todo el
mundo.

Respecto á la reorganización de la
Escuela de Guerra, dijo que dentro de
pocos días llevaría á las Cortes un
proyecto de ley reformándola de manera
que sirva también de preparación
de oficiales para generales.

Los oficiales que cursen dicha
preparación serán clasificados con las
notas de «bueno», «muy bueno» y
«sobresaliente», valiéndose cada una
de estas clasificaciones uno, dos y tres
años más de antigüedad, respectivamente.

Al llegar dichos oficiales á coronel,
y comprendidos que se hallen en el
primer tercio de la escala, serán
preferidos para el ascenso al generalato.

Esto, por lo que afecta á los oficiales
de las armas generales.

Para los de las armas especiales,
hubrá también la preparación necesaria.

El ingreso para todos en la Escuela
será por oposición.

Los oficiales que sigan la carrera
de Estado Mayor, saldrán, como ahora,
de capitanes; pero al ascender al
empleo inmediato, pasarán á las armas
de donde procedan, con objeto de
practicar en su empleo, volviendo después
á Estado Mayor, en las vacantes
que ocurran.

Respecto á la Escuela de Equitación,
manifestó el marqués de Tenerife
que no ha llevado el decreto creando-
la á la práctica todavía, en espera de
que se termine un cuartel en Jetafe,
en donde se alojará un regimiento de
artillería, sustituyendo á éste en el
cuartel que hoy ocupa el de caballería
que está en el del Conde Duque.

En este cuartel se establecerá dicha
Escuela de Equitación, para la cual
tiene ya designado personal.

Entra en los planes del general Weyler
que se encargue el ministerio de la
Guerra del Hipódromo, con objeto de
promover allí concursos que fomenten
la cría caballar, creando además premios
para militares y paisanos.

Para los primeros consistirán los
premios en cruces pensionadas, aumento
de antigüedad, etc.

Ha dicho el general Weyler que se
propone dictar una ley disponiendo
que no puede ser nadie destinado á
comisiones liquidadoras, subinspecciones
ni otros cargos, sin llevar dos años
en activo.

El general Weyler terminó diciendo
que en el próximo mes de Mayo
presentará las nuevas plantillas del ejército,
bajo base de cuatro cuerpos de
ejército y la distribución de las
plantillas orgánicas de general á abajo.

Agricultura

Preparación del terreno destinado á viña

Para que la vid pueda tomar cierto
desarrollo, necesita por sus condiciones
vegetativas, una considerable capa
de tierra en la que las raíces, sin
tener que vencer grandes resistencias,
se desenvuelvan de modo conveniente
y encuentren además, un medio aéreo,
humedad, suficiente y substancias
necesarias á su alimento. Conocida
como se conoce la organización y
necesidades de la planta, lo esencial de
las labores preparatorias, estriba en fijar
el modo más conveniente de efectuarlas,
para que mejor vengan á subvenir
las indicadas necesidades.

Está al alcance de todos que una
tierra inculta ó apelmazada ofrece
mayores resistencias al desarrollo de
las raíces que si esta misma tierra está
convenientemente removida y mullida
por las labores, y esto es ya de la
mayor importancia, desde el punto de
vista de la plantación de la vid.

En concepto, pues, de la resistencia
que ofrece el suelo al desenvolvimiento
de las raíces, dado el mayor desarrollo
que generalmente alcanzan las mismas
en las variedades resistentes que en
las de *vinífera* hasta el presente
cultivados y bien se trate de la
roturación de terrenos que con destino
á nuevas plantaciones ó de la repoblación
de viñedos destruidos por la filoxera
conviene efectuar labores preparatorias
de desfonde algo más profundo de lo
que vienen verificando; y si bien en las
tierras arenosas y sueltas no es tan
necesario el desfonde, con el que en
ocasiones, sobre todo si los suelos son
muy profundos se facilita la filtración
y desaparición de las aguas y el arrastre
de los materiales fertilizantes, está
probado, sin embargo, que en general
dá buenos resultados.

Además, el desfonde debe hacerse,
siempre que sea posible, no sólo en
parte del terreno, lo que es frecuente
en esta comarca sino en toda la
superficie del mismo, pues se ha observado
que el desarrollo de las nuevas
plantaciones, está en relación con el
procedimiento seguido en la preparación
del terreno. Se han visto plantaciones
hechas por hoyos ó zanjias, en tierras
no sometidas á esta labor y apesar
de tratarse de viñedos de la misma
edad y variedades, plantados en
terrenos al parecer, de la misma
composición y sometidos á idénticas
labores, siempre se ha podido observar
que el desarrollo es proporcional

al cubo de tierra removida, he visto
plantaciones hechas con *hierro* ó *barrena*,
lo que no es muy frecuente, y á no
ser en suelos muy profundos y sueltos,
siempre el raquitismo viene á denunciar
el mal desarrollo de las raíces.

Esto indica la gran influencia que
en el porvenir del viñedo ejerce esta
labor de preparación y es que, á más
de la resistencia al desarrollo de las
raíces, concurren en la misma otra
serie de circunstancias favorables á la
planta que conviene hacer notar.

Cualquiera que sea el origen de la
tierra vegetal y bien suceda que el
sub suelo sea las mismas, de mejores ó
de peores condiciones que el suelo, es
lo cierto que, en todo caso, á no
tratarse de subsuelos muy calcáreos que
llevados á la superficie pueden perjudicar
á la vid y producir la *clorosis*, las
capas profundas necesitan ser influenciadas
y modificadas por la acción de los
agentes atmosféricos, y ya se comprende
que esto no puede conseguirse sin la
profundidad de la labor. Por otra parte;
todos los cuerpos son porosos, según
se demuestra en Física, y la tierra
vegetal no escapa á esta propiedad
general de la materia: las partículas
de que está formada, la tierra
cualquiera que sea su estado, no están
en íntimo contacto unas con otras,
si no que dejan entre sí espacios ó poros,
que á veces se distinguen á la simple
vista, por los que circula el aire y el
agua, y se ha demostrado que dichos
espacios llegan en ocasiones á ser
dobles en volumen en las tierras
trabajadas por las labores, que en las
incultas ó apelmazadas.

Pero hay más todavía: el análisis
químico indica que el aire es más
originado en las tierras removidas, y
es que bajo el influjo de la presión del
calor y del frío, son más fáciles y
frecuentes los cambios del suelo con la
atmósfera; mientras que en las tierras
apelmazadas, por ser sus poros menos
sensibles, son más difíciles dichos
cambios, y el aire que contiene, sin
circulación ni movimiento, acaba por
perder el oxígeno para ser reemplazado
por el ácido carbónico de la combustión
lenta de las materias orgánicas del
suelo, y sabido es que las raíces
de las plantas viven mal, se asfixian
en un medio confinado y carbónico.

Y lo que sucede con el aire, sucede
con el agua; pues no sólo las labores
aumentan la capacidad de la tierra
para contenerla, sino que además,
facilitan su circulación. Si el agua
está confinada y sin movimiento, es
perjudicial para las raíces; más si
circula libremente por las capas del
suelo, lo que se consigue con el desfonde,
á no ser en tierras que necesiten el
drenaje ó saneamiento, es saludable y
necesaria á las funciones de la planta,
facilita la circulación de los jugos
nutricios y el aprovisionamiento de las
substancias necesarias á su alimento
en mejores condiciones.

El efecto, pues, de esta labor de
desfonde, no es sólo facilitar la penetración
y desarrollo de las raíces venciendo
resistencias, sino desmemorar y exponer
las partes interiores del suelo á la acción
de los agentes atmosféricos, hacer el
suelo más poroso, más capaz y permeable
al aire y á las aguas, favorecer la
transformación de los elementos del
suelo y asegurar en suma, cuantas
condiciones son necesarias al mejor
desarrollo de la planta.

Ya no es de extrañar por tanto, los
excelentes resultados que esta operación
produce en las plantaciones.
Poco se puede indicar respecto al
modo más conveniente de efectuar el
desfonde: según las tierras de que se
trate y las condiciones económicas en
que podamos encontrarlos, así debe
procederse, y á vosotros incumbe
resolver en cada caso. En la provincia
de Tarragona, que de todas las catalanas
es la que más conozco, entiendo
son muchas las causas que se oponen
al empleo de los grandes arados á vapor.
La gran división de la propiedad,
la abundancia de arado, lo pedregoso
de los melos del Priorato y de las
formaciones del *mioceno* marino de las
costas, reclaman los desfondes á
brazo, principalmente, los arados
de tracción animal pueden ser también
aplicables en muchos casos, y sólo
como excepción, pueden señalarse

algunas fincas en las que pudieran
convenir los desfondes á vapor.

En conclusión, diré, que en la viña
llamada *espesa* y siempre que las
condiciones del terreno lo permitan,
debe efectuarse la labor general de desfonde,
por lo menos á una profundidad
de 50 centímetros, y donde no sea
posible, por lo pedregoso del terreno ó
por otras causas, y cuando se trate
de la plantación llamada *cara* en Hí-
neus ó bancals, deben hacerse los hoyos
ó zanjias á la profundidad indicada
y en una superficie bastante grande.

Procediendo así, mucho se habrá
adelantado para la formación y resultados
de las nuevas plantaciones; pues
la debilidad, el raquitismo y otras
enfermedades de la vid, se deben en
ocasiones á la mala preparación del
suelo y no es justo atribuyamos á otras
causas lo que en realidad depende de
defectos del cultivo.

Congreso Vitícola de Euz 1899.

Noticias

DE LAS ISLAS

Mahón.—Mañana de 6 á 7 de la
misma, si el tiempo lo permite, saldrá
con rumbo á la isla del Aire el vapor
«Nuevo Mahón», al objeto de ver si
consigue poner á flote la barca de
pesca del bou «San Bernardo», varada
en uno de aquellos escollos, desde el
pasado domingo.

—Los señores Jefes del crucero alemán
«Stosch», surto en este puerto,
acompañados del Cónsul de su nación,
señor Taltafel y Galeas, han ido hoy
á pasar un día de caza en el predio
«Sas Covas», propiedad del señor Saura
Font, donde han sido obsequiados
con espléndida comida familiar.

—El Ilmo. señor Dean de Ibiza, Licenciado don Juan Torres, telegrafió
el martes al Ilmo. señor Gobernador
eclesiástico y al Presidente del Ilmo.
Cabildo que aquella misma mañana
había recibido el Real Decreto nombrándole
Obispo de esta Diócesis.

A dicho telegrama se le contestó
reiterándole la enhorabuena en nombre
del Cabildo, Clero, Seminario y fieles
de la Diócesis.

15 de Febrero.

Sóller.—El martes terminaron en
nuestra parroquial Iglesia las solemnes
Cuarenta horas que anualmente
vienen verificándose en obsequio al
Sagrado Corazón de Jesús. Estuvo
encargado del Triduo el elocuente orador
sagrado don Antelmo Salvá vicario
de Luchmayor. La asistencia de fieles
en todos los actos celebrados fué
numerosa.

—La importante sociedad local denominada
El Gas ha celebrado á las 11 de la
mañana del día de hoy su Junta
general ordinaria que ha sido presidida
por don Jaime Colom y Muntaner.

De la lectura del Balance resulta
que los beneficios líquidos obtenidos
durante el pasado año, después de las
bajas reclamatorias, asciende á 10.240'79
pesetas los cuales unidos á 103'80
pesetas sobrantes del ejercicio anterior
permite repartir un dividendo
activo de 4 pesetas por acción.
Destinase además para amortización
de fábrica y maquinaria la cantidad
de 2100 pesetas y quedan para el
ejercicio próximo 248'59 pesetas.

—Debiendo cesar por turno reglamentario
los vocales don Pedro J. Mora Arbona,
don Guillermo Rullón Colom,
don Bernardo Forteza Agulló,
don Miguel Coll y Arbona y el suplente
don Jaime Bauzá Coll han sido por
unanimitud reelegidos. Felicidades á
dichos señores é igualmente á don
Francisco Crespi Morell por el celo
con que viene desempeñando la misión
que le está confiada.

—Para el próximo jueves, 20 del
actual se anuncia la llegada á nuestro
puerto del vapor *Bu ear* el cual
después de tomar la carga que se le
tiene preparada zarpará para Cette y
Marsella.

—Cuanto menos se esperaba, y después
de haberse sucedido algunos días
primaverales, en la mañana de ayer
aparecieron cubiertos de una gruesa
capa de nieve todas las montañas de
la parte N. y en especial *La Sierra
de Alfahia* el *Puig de L'Ofre* y el
Mayor. El frío que con tal motivo se dejó
sentir en el día de ayer y hoy ha sido
intensísimo pues el termómetro ha lle-

gado á señalar hasta tres grados bajo cero. —A.

16 de Febrero de 1902.

DE LA CAPITAL

A bordo del vapor correo *Bellver* salió ayer tarde para Barcelona nuestro compañero de redacción don Juan Torrandell.

El objeto de su viaje es dar lectura á su nuevo drama *El dos esperits*, próximo á estrenarse en el *Teatro de Novedades* por la Compañía que dirige el señor Borrás.

Ayer por la mañana uno de los mozos de cordel que conducía una muleta á bordo del vapor correo *Bellver* se cayó desde el entrepuente, á la bodega, rompiéndose la pierna izquierda, y ocasionándose varias lesiones en diferentes partes del cuerpo. Reconocido por el segundo médico de Sanidad don Pedro Puig, ordenó que fuese trasladado al Hospital.

Entre los pasajeros que llegaron ayer á bordo de los vapores *Balear* é *Isla e Menorca* figuraban al primero el comandante de la guardia civil don Juan Comas, y en el último 39 individuos de tropa que vienen con licencia.

En la calle de la Unión ocurrió ayer por la mañana á cosa de las doce un choque entre dos carruajes, resultando uno de ellos con varios desperfectos de consideración.

Con tal motivo se trabaron de palabras ambos conductores, interviniendo en la disputa un agente de vigilancia, quien restableció la paz entre los contendientes.

En el territorio de este Colegio no tardará de hallarse vacante y ha de proveerse por concurso entre los notarios que lo soliciten y reúnan las condiciones marcadas á los aspirantes al segundo de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general del Notariado, la Notaría vacante en Santanyí, distrito de Manacor, por traslación del que la desempeñaba.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes documentadas á Junta Directiva de dicho Colegio, dentro del plazo de treinta días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

Se hallan vacantes y han de proveerse por oposición, las siguientes cátedras:

Aritmética mercantil y Teneduría de libros de los Institutos de Canarias y Palma de Mallorca.

Lengua alemana en la Escuela superior de Comercio de Alicante.

Y Economía política y Derecho mercantil de los Institutos de Zaragoza, Gerona y Palma de Mallorca.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Sóller, Ciudadela, Mercadal y Montuiri, se hallan expuestos al público á efectos de reclamación, los respectivos padrones de cédulas personales para el año actual.

Por los recaudadores respectivos se ha señalado los días que á continuación se expresan para la cobranza de las contribuciones directas por el primer trimestre del actual ejercicio económico de 1902.

Santa María, don Miguel Mir y Arbós, del 18 al 21 de Febrero.

Llubi, del 18 al 21 inclusive. —Inca del 22 al 27 de id.

San Juan, del 19 al 22 Febrero.

San Lorenzo, del 18 al 20 de Febrero.

Manacor del 21 al 27 de id.

Ibiza, del 19 al 22 de Febrero.

Formentera, del 20 al 23 de id. —Santa Eulalia del 24 al 27 de id. —San José del 25 al 28 de id.

Por el interés que encierra publicamos á continuación los nombres de los individuos que pertenecieron en Cuba al Regimiento de Infantería de Guipuzcoa número 53, á cuyos individuos ó legítimos herederos de los mismos les serán satisfechos dichos créditos tan pronto lo soliciten.

Individuos que se citan:

Soldado de 2.º, Jaime Mateo Capó, alcanza 74'05 pesetas, natural de Palma, provincia de Baleares.

Id. id., Miguel Cánoves Cerdá, alcanza 106'90 pesetas, natural de Pollensa, provincia de id.

Id. id., Antonio Mercadal Bagur, alcanza 18'95 pesetas, natural de Maná, provincia de id., fallecido en Cuba.

Id. id., Elías Escandell Abraham, alcanza 153'45 pesetas, natural de Palma, provincia de id., fallecido en Cuba.

Id. id., Guillermo Barceló Expósito, alcanza 157'30 pesetas, natural

de id., provincia de id., fallecido en Cuba.

Id. id., Jaime Vives Bismasent, alcanza 23'15 pesetas, natural de id., provincia de id.

Jabo, José Pascual Morell, alcanza 94'20 pesetas, natural de id., provincia de id.

Soldado de 2.º, Lorenzo Serra-Serra, alcanza 76'15 pesetas, natural de Sansellas, provincia id., fallecido en Cuba.

El señor Alcalde de Inca cita, llama y emplaza á los mozos del reemplazo actual Lorenzo Juan Expósito, Mateo Cortés Enseñat y Alejandro Pons Bernarechi, para que el primer domingo del mes de Marzo próximo, asistan al acto de clasificación y declaración de soldados.

Igual citación hace el Alcalde de Santa María del mozo Francisco Javier Salas.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Marratxi, el reparto de consumos, aprobado por aquel Ayuntamiento para el año actual.

El señor Juez municipal de la villa de Manacor, saca á la venta en pública subasta por el término de diez días la casa señalada con el número 8 de la calle de la Paz, de la susodicha villa tasada en 634 pesetas.

Para el remate de dicha finca se ha señalado el día 4 de Marzo próximo.

Una anciana que ayer por la mañana transitaba por la calle de San Miguel, fué acometida de un fuerte accidente que le privó los sentidos.

Auxiliada por varios transeuntes se le prodigaron los cuidados que su estado requería, trasladándola más tarde á su domicilio.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Santa María, da cuenta de haber detenido á tres individuos que resultan ser los autores de la sustracción de una regular cantidad de narajas del predio *La Cabana* del término municipal de esta ciudad.

El señor Alcalde de esta ciudad, dió ayer las órdenes oportunas al señor Comandante de la guardia municipal para que en adelante evite que los vecinos coloquen en las puertas de sus casas respectivas objetos que puedan molestar el libre tránsito del público.

El señor Juez de instrucción de este partido, cita, llama y emplaza á un desconocido aquí en el día 30 de octubre último le fueron ocupados por los dependientes del fiadero del Muelle dos piezas de algodón sin llevar el correspondiente marchamo, para que dentro del plazo de 10 días se presente en dicho Juzgado al objeto de declarar en el sumario que con tal motivo se instruye.

El Alcalde de Escorca ha remitido á este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales correspondientes al 4.º trimestre del año último.

El señor Comandante de la guardia municipal multó ayer á dos mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

Igualmente multó á varios muchachos por travesuras cometidas en la calle de Bosch.

Ayer tarde se embarcó para Mahón en donde permanecerá hasta Viernes en que se trasladará á Barcelona, el M. I. señor don José M.º Alcover, el vicario general.

El objeto del viaje del señor Alcover es continuar la propaganda para la magna obra del «Diccionario de la Lengua Catalana», que está realizando.

En vista del expediente de asimilación instruido por la Delegación de Hacienda de esta provincia para determinar la cuota que por contribución industrial debe señalarse á las concesiones de cétareas y cuadros de mariscos otorgadas á varios industriales de la isla de Menorca, se ha creado un epigrafe con el número 130 bis, de la tarifa 2.º, redactado en esta forma:

«Concesionarios de cétareas, tanques ó viveros para la langosta, crustáceos y toda clase de pesca y concesionarios de parques ostrícolas para la cría y reproducción de mariscos, ambos con facultad para la venta y exportación, pagaran como cuota irreductible:

»Por cada 1.000 metros cuadrados de superficie del interior del tanque ó depósito, 200 pesetas.

»Por cada 100 metros cuadrados de

más que tenga dicha superficie, 20 pesetas.»

Ayer por la mañana los dueños de cafés tabernas y demás establecimientos de venta situados en el extrarradio celebraron una reunión para protestar del nuevo repartimiento que ha hecho la Empresa de Consumos, aumentándolo en 60.000 pesetas sobre el año anterior.

Dichos individuos organizaron una manifestación visitando primeramente al Arrendatario de dicho impuesto señor Canet quien das las quejas, dijo que no le era posible atenderlos pues solo había aumentado una mitad de la cantidad que tiene derecho.

En su vista visitaron al Sr. Delegado de Hacienda y mas tarde al señor Administrador, prometiendo éste estudiar los medios para una transacción.

Las Murallas

Desde ayer empieza á notarse ya extraordinaria animación en determinados puntos del recinto amurallado, especialmente en la parte comprendida desde la puerta Pintada hasta la de San Antonio, sitio designado para empezar los primeros trabajos de derribo.

Esta animación se debe á los trabajos preliminares de alfilería, que se están efectuando para conocer con toda seguridad el sistema de construcción de las murallas.

En el baluarte de Zanoguera, comprendido entre ambas citadas puertas se ha abierto cuatro catas; alguna de ellas alcanza ya, casi, dos metros de profundidad.

Los trabajos realizados hasta ahora en este sentido han sorprendido á cuantas personas peritas los han presenciado, lo mismo que á los trabajadores, por cuanto se presumía que el derribo resultaría penoso, dado la solidez, que se atribuía al recinto amurallado, resultando ser lo contrario, cada vez que á la profundidad de algunos palmos desde el suelo, se encuentra un relleno de tierra floja, que por sí solo casi se desprende.

A seguir de la misma manera hasta la base, el derribo resultará menos difícil que lo que se presumía.

Trátase ahora de averiguar el espesor del muro de contención que, juzgando por los trabajos que se hacen también en este sentido, se presume no alcanzará más de un metro por los altos y poco más de las bases, lo que contribuirá á facilitar el derribo.

Otra sección de operarios, hemos visto que se ocupa en el derribo de un lienzo de pared del llamado *rebellin de San Fernando*, suponemos que con objeto de averiguar el espesor de los muros de contención de aquel recinto.

El arquitecto señor Benmassar, estaba ocupado ayer en los trabajos de alineación de calles que ha de comprender el trozo de muralla que se trata de derribar.

Del Ejército

Destinos: — El comandante de la Guardia Civil don José Vilches Sanchez, ascendido de la Comandancia de Baleares, pasa á la de Canarias, de primer jefe.

El auxiliar de oficinas del personal del material de cuarta clase don Pedro Zamora Vecino, ha sido destinado al Parque de Palma, de plantilla.

Ascensos: — Se ha concedido el empleo superior inmediato, al Teniente coronel de Inválidos don Joaquín Moyá Gelabert.

También se ha concedido el empleo superior inmediato al capellán primero del clero castrense don Onofre Oliver y Oliver.

emplazo: — Se ha concedido permiso para que pueda pasar á situación de reemplazo, con residencia en Fornalug, al capellán 1.º del clero castrense don Jaime Basquets Solivellas.

Retiros: — Se ha concedido retiro provisional á los segundos Tenientes de Infantería de la Escala de Reserva don José Ponza Riutord, y don Eladio Bonilla del Gancho, abonándoles á ambos el haber provisional de 146'25 pesetas mensuales.

Pensiones: — Se ha desestimado la instancia por doña María Josefa Botella Parets, viuda del capitán graduado primer Teniente de Infantería don Pedro Murga Anduera, en solicitud de pensión por fallecimiento de su esposo.

Zonas Polémicas: Se ha concedido permiso don Juan Planas Verdura, para construir un cobertizo adosado á la casa ya existente, preparar el camino de entrada, á la finca de su propiedad enclavada dentro de la segunda zona polémica del castillo de *Bellver*.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Lladó y con asistencia de los señores Font y Monteros, Mateu, Bonnin, Martorell, Muntaner, Bestard, Cafiellas, Bibiloni, Quijada, Piña, Triana, Martí, García Orell, Villalonga (don Antonio), Perera, Serra, Villalonga (don Francisco), Canet, Montaner Masanet, Pou, Oliver, Roca, y Fuster (don Gabriel), se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Acto seguido el Escribano del Juzgado don Antonio Tomás, dió lectura á la notificación de la demanda en juicio declarativo de mayor cuantía interpuesta por el Sindicato de la Huerta de Palma contra la inscripción hecha á favor del Ayuntamiento del manantial de las aguas de la Fuente de la Villa, y se le emplaza para que en el término de nueve días se persone en forma.

Se dió lectura á un oficio del señor Capitán general, nombrando al personal á que se refiere la condición novena de la Real orden de 31 de Enero último sobre el derribo de las murallas.

A propuesta del señor García Orell se acordó que el Síndico don Tomás Muntaner acompañe al señor Alcalde en el acto de la entrega del recinto amurallado al Ayuntamiento.

El mismo señor García Orell dió cuenta de que la Autoridad Militar ha manifestado que esta dispuesta hacer la entrega del referido recinto y que si no se ha hecho es debido á que el Ayuntamiento espera que el notario termine la oportuna escritura pública.

Continúa el señor García Orell, proponiendo un voto de gracias para el Director general de Ingenieros, don Benito Urquiza, por sus trabajos en favor del derribo, quedando acordado por unanimidad.

Se dió lectura al acta de la sesión celebrada por la Comisión del derribo de murallas cuyos acuerdos conocen ya nuestros abonados.

Igualmente se enteró, á propuesta del señor García Orell, del dictamen favorable emitido por la Comisión de Hacienda, para la adquisición de un tren de arastre de tierra sistema Descaillles, cuyo valor se calculo en 15 mil pesetas y que el derribo se haga por subasta conforme propone la Comisión especial de derribo.

El señor García Orell propuso, y así quedó aprobado, ampliar hasta 20 mil pesetas la cantidad señalada para la compra del tren de arastre, caso de que este fuese su valor y que se solicite del señor Gobernador civil la exención de la subasta para la adquisición de dicho material.

El señor Martorell dijo que toda vez que ya se ha hechado mano de las 82 mil pesetas de consumos, se crea obligación de llamar la atención del Ayuntamiento acerca de la necesidad de que se piense en la reposición de la guardia municipal.

Dió algunas explicaciones el señor Martorell acerca de la necesidad de que se aumente el número de los individuos de la expresada fuerza pues entiendo que resulta hoy deficiente para cubrir las necesidades de la población.

El señor Alcalde apoyó la proposición del señor Martorell, dando lectura á la distribución de los guardias municipales que durante el día prestan servicio en la Capital, resultando que de los cuarenta guardias solo ocho prestan servicio en el casco de la población.

El señor García Orell dijo que se oponía á que se aprobase definitivamente la proposición del señor Martorell, añadiendo que á su entender ésta obedecía mas al deseo de realizar un acto de caridad que á llenar una necesidad.

Para demostrar lo inútiles que resultan estos sentimientos de humanidad, dijo que durante estos diez últimos años, se han decretado 500 cesantías de guardias municipales y que solo durante el último bienio se decretaron 87, es decir siete mas que el número total de guardias.

Terminó diciendo que mientras no se apruebe un reglamento que asegure la estabilidad de los que desempeñen el cargo de guardia municipal se opondrá á que se aumente el número de aquellos.

El señor Martí sostuvo que dentro los actuales presupuestos no es posible alterar las cifras ni proponer nuevos gastos á los consignados de antemano. He de hacer presente añadió que

existen varias proposiciones de mucha mayor importancia que la reposición de la guardia municipal, y sin embargo se precindió de ellas al tomarse el presupuesto por no haber cantidad donde hechar mano.

Hablo, añadió, de la proposición relativa á la expropiación temporal de las aguas del manantial, de la Fuente de la Villa, expropiación que ya no pudo realizar el Ayuntamiento el año último por no tener la cantidad suficiente para el pago de los justiprecios que se le exijan.

Terminó pidiendo que se suspendiese la proposición del señor Martorell hasta después de realizados nuevos estudios.

Rectificó el señor Martorell, diciendo que nada hubiera dicho acerca del asunto si no hubiese visto que de los ochenta y dos mil pesetas se quitaba otra cantidad.

Rectificó también el señor Alcalde diciendo que le cabía la satisfacción de ser el Alcalde que menos cesantías ha decretado.

A propuesta del señor García se acordó que el asunto pase de nuevo á la Comisión de Hacienda para su estudio.

Se enteró de un oficio del Ingeniero Jefe de la provincia señor Estada dando las gracias á la Corporación por la distinción con que le ha honrado el Ayuntamiento, nombrándole hijo ilustre de Palma.

Se concedió licencia al concejal don Bartolomé Castañer para ausentarse de esta ciudad.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, se acordó acceder al traspaso de la subasta de pan y rancho á los presos detenidos en el depósito de Capuchinos, que el contratista don Gabriel Buzá ha hecho á favor de don Jaime Martorell.

Se dió cuenta del fallecimiento de un sepulturero y de dos instancias solicitando la plaza, suscritas la una por Gabriel Monserrat y la otra por Bernardo Puigserver.

Se pasó á votación el nombramiento quedando elegido el Monserrat por trece votos contra 10.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á doña Matilde Tacón que así lo tenía solicitado.

Se aprobaron varias instancias para obras particulares.

Se aprobó el acta de recepción definitiva y liquidación de la gradinata de la calle de la Iglesia del caserío del Terreno.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión encargada de estudiar los planos para la construcción de un mercado en la plaza de Abastos, quedando aprobado.

Se aprobó el justiprecio de las parcelas de avance y retirada de la casa en construcción situada en la plaza de Cuadrado y calle de Tierra Santa.

El señor Roca llamó la atención del Ayuntamiento acerca del estado deplorable en que se hallan los lavaderos públicos de la plaza de las Enramadas y Puente de la Riera proponiendo su recomposición.

Igualmente propuso que se construya otro lavadero en el depósito de Tirador.

El señor Serra dió cuenta de una visita practicada á los edificios de Capuchinos y la Carcel, y propuso la compra de una docena de almohadas para el servicio de dichos establecimientos quedando así aprobado.

El señor Pou preguntó al señor Alcalde si era cierta la noticia de que la Diputación Provincial había dirigido un oficio al Ayuntamiento felicitándole por haber obtenido el derribo de las murallas y en caso afirmativo se sirviera ordenar la lectura de dicho oficio.

El señor Lladó dijo que no había recibido oficio alguno de la referida Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, quedando reunido el Ayuntamiento en sesión secreta para aprobar el acta de la sesión también secreta celebrada por dicha Corporación.

Nuevo Centro Agrícola

Estos días ha quedado constituido este nuevo centro, que según dijimos en números anteriores estaba organizándose.

Los primeros trabajos se han limitado á formar la *liga de huert nos*, por la que resultan socios del entro, todos los individuos propietarios y colonos de la huerta de Palma.

Esta liga, está encaminada á defender los derechos de todos los que la forman, así como proporcionarles herramientas, abonos y toda clase de enseres agrícolas, conforme á los nue-

vos adelantos y estudiar los nuevos procedimientos agrícolas, con objeto de hacer más provechosas las cosechas y evitar en lo posible las contingencias del tiempo.

El acuerdo tomado ultimamente en este sentido, resulta curioso en extremo á la par que benéfico, puesto que tiende á evitar los grandes perjuicios que causan en esta época las heladas al almendral.

Esta es la distribución por toda la huerta de haces de leña y otro combustible, con objeto de encenderla y producir humo, durante las noches que se presumen heladas rigurosas, toda vez que está indicado y demostrado que el humo destruye los efectos de la helada.

Este procedimiento se sigue en los grandes naves agrícolas con resultados positivos.

Este primer acuerdo de la Liga se lleva á cabo con toda escrupulosidad según tenemos entendido, toda vez que casi toda la huerta se halla preparada para evitar la futura contingencia.

Para el domingo está convocada de nuevo la liga, en cuya reunión se tomará otro importante acuerdo, según se nos ha dicho, encaminado á la defensa contra insectos y otras plagas, que tantos daños causan al arbolado.

Está organizándose el Centro de Contratación á fin de que en breve pueda con toda regularidad funcionar.

Dada la actividad y el buen deseo que se nota entre los asociados, es de presumir que tendrá vida próspera este nuevo Centro Agrícola.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Mateo Ramón, por el delito de lesiones.

En Octubre del año último tuvo lugar una reyerta entre el procesado y Mateo Esquina al dirigirse este á trabajar en el campo. El motivo fué por cuestión de faldas. Pasóse de las palabras á los hechos, resultando de la riña el perjudicado con varias heridas en la cabeza, producidas por instrumento piedra.

De las declaraciones del procesado se desprende que aquel obró en defensa propia.

Por dicho motivo el ministerio fiscal retiró la acusación.

Ocupaba la defensa el letrado don José Socias.

Mañana se celebrará la vista en juicio oral de la causa instruida por este Juzgado contra Antonio Riera, por el delito de hurto.

El abogado don Juan Sampol, se encargará de la defensa.

Ayer tarde el Tribunal de Justicia compuesto de los señores Villar, Izquierdo y Bello marchó á Mahón para ver y fallar las causas que hay pendientes durante el actual cuatrimestre.

También marchó en representación del Ministerio Público, el Abogado fiscal señor Asray.

Notas del Mar

En los astilleros del Mollet se está terminando seis embarcaciones destinadas al tren de la Almadra que don José Estela y otros calan en aguas de la Isla de Formentera y en el punto denominado «estanque del Peix» para la pesca del atún. Sabemos que las redes se están fabricando en Villajoyosa, de la Provincia de Alicante y deben llegar á Formentera á fines de este mes; dentro de pocos días saldrán algunos faluchos con el objeto de transportar á aquellas Islas las embarcaciones, anclas y demás arrosos que se están arreglando aquí. Celebraremos de tener resultado satisfactorio esta nueva Industria pesquera en las Baleares.

—A las cinco, y ocho respectivamente de la mañana de ayer, fondearon en este puerto, procedentes de Mahón y Alicante á Ibiza los vapores *Isla de Menorca* y *Balear*, conduciendo ambos la correspondencia, pasaje y carga.

—El día 27 del actual á las doce del día, tendrán lugar en esta Comandancia de Marina, los exámenes para pilotos de la Marina Mercante.

—Está dispuesto para hacerse á la mar tan pronto como abanque por completo el tiempo, el pailebot *Paguito*. El movimiento de estos días en el puerto es reducidísimo, limitándose al que producen las cargas y descargas de los vapores.

Apenas quedan fondeados unos doce veleros en la parte de muelle que

comprende desde la Consigna hasta frente á la Aduana, la mayor parte su operación.

En los desembarcaderos del Mollet se nota algún movimiento de pequeños faluchos que cargan madera de pino, con destino á Andraig y descargar el retorno de yeso.

—En la dársena del Mollet están limpiando el plano y reparando un jabeque y un pailebot de unas cien toneladas aproximadas de desplazamiento.

—Está tomando cargamento de carbon vegetal la balandra *Alerta*, de esta matrícula.

—En las inmediaciones del sitio conocido por *Els Molins* del arrabal de Santa Catalina, una niña de unos ocho años que jugaba por allí se cayó al agua, logrando sacarla una persona que afortunadamente presencié el hecho.

—Con destino á Mahón salió tarde á las cinco, el vapor *Isla de Menorca* embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

—Pocos momentos después zarpó para Barcelona el vapor *Balear*, llevando la correspondencia, unos 50 pasajeros y efectos.

—Al anochecer de ayer venía en demanda del puerto un pailebot español.

—Esta mañana á las nueve saldrá para Ibiza y Valencia el vapor *Is eño*.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en el Socorro, á la Anunciación de Nuestra Señora.

A las siete de la mañana, durante una misa, el ejercicio de San José. Por la tarde á las 3 y media, exposición del Santísimo, y á las seis y media rosario, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la parroquia de San Jaime, al anochecer, tendrá lugar el ejercicio de la segunda palabra que habló Cristo en la Cruz, con sermón que dirá el P. Lopez, de San Felipe Neri.

La devoción del día diez y nueve de San José, se practicará en las iglesias y horas de costumbre.

En la Catedral, por la mañana, continuará el sermón cuaresmal, por el P. Sarret.

Visita á la Cor e de María

A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro, á la Visitación de Nuestra Señora. Exposición á las siete y media de la mañana; á las ocho se dará principio á un Triduo dedicado al Corazón de Jesús, por encargo de una devota persona. A las diez y media Misa mayor cantada y por la tarde á las seis y media, rosario y sermón por el P. Burgos, estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri al anochecer después del rosario, continuará el ejercicio á su santo fundador, con sermón por un Padre de la misma Congregación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belen, en la iglesia del Hospital.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear.	95 50
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	57 00
Ferro carriles de Mallorca.	45 50
Alumbrado por Gas	75 00
La Económica.	18 50
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 18 de Febrero.	
4 p. 00 interior perpétuo	72 30
4 p. 00 exterior perpétuo	00 00
4 p. 00 amortizable	00 00
Cubas 86	00 00
Cubas 90	00 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	444 00
Tabacos	388 00
Francos	35 85
Libras	00 00
Amortizable al 5 p. 00	93 00
Barcelona 17 de Febrero.	
4 p. 00 interior	72 25
Nortes	55 55
Alicantes	81 00
4 p. 00 exterior	00 00
4 p. 00 amortizable	00 00
Cubas 86	00 00
Cubas 90	00 00
Aduanas	00 00

Filipinas	00 00
Colonias	00 00
Francia	00 00
Paris	78 25
Francos	00 00
Libras	00 00
Forenses	00 00

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 15.—Varones 2.—Hembras 2.

atrimonios: Día 15.—Ninguno.

Defunciones: Día 15.—Juan Payeras Pol, 7 años, calle de la Herreria, granulosis cerebral.—Jaime Valcanera Busquets, soltero, 21 años, Hospital, tuberculosis.—Pedro Antonio Obrador Vaquer, casado, 59 años, plaza de la Puerta de Santa Catalina, afección cardíaca.—María Juan Vicens, 16 meses, calle de los Botones, coqueluche.—Luisa Font Humbert, casada, 32 años, Hostalets d'en Caneles, infección gripal.

Día 16.—Juan Bonet Sánchez, 1 mes, La Vileta, bronco neumonía.—María Alemany Torres, 11 meses, calle de Pou, derrame cerebral.—Antonia Hortigosa Vallés, soltera, 17 años, calle de los Olmos, tuberculosis

Sociedades y Corporaciones

Armería de Plaza

Debiendo procederse á contratar el suministro de carne de vaca, garbanzos, arroz y demás artículos para los ranchos del Batallón de Armería de Plaza de Mallorca los que deseen hacer proposiciones con tal objeto pueden presentar muestras de géneros y condiciones antes del día 25 del actual en el Cuartel de San Pedro Por acuerdo de la Junta.—El Ayudante, Francisco León.

Crédito Balear

A efectos del artículo 28 de nuestros estatutos la Junta de Gobierno convoca la General á sesión ordinaria para el día 9 del próximo Marzo á las 12 en el salón de sesiones de su propio domicilio.

La lista de los señores accionistas se halla expuesta en la Secretaría de esta Sociedad, donde se facilitará á los interesados la correspondiente paqueta de asistencia.

Las cartas de representación autorizadas por el artículo 20 de dichos estatutos se admitirán hasta las 14 de día 8 del ya citado Marzo.

Palma 17 de Febrero de 1902.—El Presidente de la Junta, José Monlau.—P. A. de la J. de G. Bartoimé Ordinas, Secretario.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Todos los días laborables hasta el 6 de marzo próximo, y después únicamente los jueves desde las 10 á las 13, podrán los señores Accionistas presentarse en las oficinas de esta Sociedad, para percibir el reparto extraordinario acordado por la Junta General, á propuesta de la de Gobierno, en la sesión celebrada ayer.

Los que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 18 de Febrero de 1902.—El Director, Juan Más.

Telegramas

De nuestro servicio particular)
El gobierno y los sucesos de Barcelona.

(Urgente)

Madrid 18 á las 5'30

(Recibido el 18 á las 7'20.)

El gobierno se muestra muy contrariado con motivo de los sucesos que ocurren en Barcelona.

La paralización ha sido completa en dicha ciudad.

Háblase con insistencia del propósito de cerrar las Cortes.

Asegúrese no obstante que ha renacido la tranquilidad en Barcelona y que han empezado á bajar algunos gremios.

Los obreros de Barcelona

Madrid 18 á las 13'45

Noticias particulares dicen que los operarios de los talleres del ferrocarril pidieron permiso para no asistir al trabajo en vista del estado anormal de las circunstancias.

Después volvieron al trabajo, asistiendo también los jefes.

Los sucesos de Barcelona.—Patullas.

Madrid 18 á las 14

Barcelona.—Ha llegado el nuevo gobernador de Barcelona, señor Manzano, dirigiéndose segundamente al despacho del gobierno civil.

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURAS Y ORNAMENTOS

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

Imágenes y altares, sestería y sombreros para sacerdotes, especialidad en bordados para estandartes, vidrieras de colores, lámparas y otros objetos de metal, compra y venta de antigüedades. * * * * *

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

PALMA DE MALLORCA

La población presenta el mismo aspecto de ayer.

Las tropas ocupan los puntos estratégicos.

Patrullas de caballería recorren las calles en las que reina completa desanimación.

Muchas tiendas están completamente cerradas y otras tienen abiertos solamente los postigos.

Los huelguistas se dirigen á las afueras de la población.

La dimisión del Gobernador del Banco

Madrid 18 á las 17

Ha sido firmada la dimisión del señor Gullon de Gobernador del Banco de España. Falta aún designar el sustituto.

Londres.—Los muertos en el combate de Zinger ascienden á veinte y nueve.

Paro general.—Agitación en Barcelona

Madrid 18 á las 14

En Sabadell se ha declarado el paro general.

Ha sido quemada la casilla de consumos.

En otros pueblos del llano de Barcelona reina gran agitación.

Ignórase si se podrán publicar los periódicos de la noche de la ciudad condal.

El señor Sagasta y los sucesos de Barcelona.

Madrid 18 á las 17

El señor Sagasta juzga los sucesos de Barcelona de suma importancia y dice que el gobierno está dispuesto á emplear una represión enérgica, pero las masas no oponen resistencia activa.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Convento incendiado.—Envío de fuerzas.

Madrid 18 á las 19'40

Un despacho de Barcelona dice que los revoltosos de Sabadell incendiaron un convento.

Han salido para Sabadell y Tarrasa gran número de fuerzas de infantería.

En la refriega ocurrida en San Martín de Provensals resultaron dos paisanos muertos y varios heridos.

Llegada de fuerzas.—Un tren asaltado.

Madrid 18 á las 19'45

Barcelona.—Ha llegado el Regimiento de Dragones de Numancia.

Los revoltosos asaltaron el tren que conduce á Sans y San Martín de Provensals.

La fuerza de caballería les dispersó, resultando un muerto, un herido y siete detenidos.

Han salido para Badalona nuevos refuerzos.

Congreso

Madrid 18 á las 20'10

En la sesión del Congreso ha sido aprobado el Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales, después de combatirlo los señores Lerroux y Azcarate.

Los señores Maura, Romero Robledo y Silvela hicieron varias observaciones sobre el particular, contestándoles los señores Alonso González y Sagasta.

Dicho Real decreto ha pasado al Senado.

Más sobre Barcelona

Madrid 18 á las 21'15

Barcelona.—Las autoridades han tomado medidas para evitar que los huelguistas puedan asaltar las fábricas de Gas.

Los revoltosos volcaron dos carros y arrojando las maderas que conducían, formaron una especie de barricada.

Se sigue sumaria á 21 detenidos.

Sesión del Senado

Madrid 18 á las 21'20

En el Senado se dió lectura al proyecto de decreto para la suspensión de las garantías constitucionales, nombrándose á una Comisión para que dictamine inmediatamente.

Preside dicha Comisión el señor Amos Salvador.

Se acordó la urgencia del asunto, creyéndose que será discutido mañana.

Cierre.—Acuerdo.—Detención.—Fallecimiento.—Otras noticias.

Madrid 18 á las 23'10

» » » 23'15

Barcelona.—Hoy ha quedado cerrada la Universidad.

La Asociación de la Cruz Roja se ha constituido en servicio permanente.

Los Tipógrafos se han reunido esta tarde tomando acuerdos radicales respecto á la publicación de periódicos.

Ha sido detenido el anarquista Bonafulla.

Ha fallecido el obrero herido ayer.

La autoridad gubernativa ha disuelto los centros obreros.

A las cinco de la tarde reinaba gran agitación, temiéndose gravísimos conflictos.

En Sabadell ha sido quemada la casilla de consumos.

Llegan noticias de Manresa de que los obreros se han declarado en huelga.

El nuevo Gobernador hace gestiones para arreglar el conflicto.

Ha declarado que perseguirá á los anarquistas.

Nuevos preparativos

Madrid 18 á las 24

Se hallan preparadas nuevas tropas para marchar á Barcelona caso de que fuese necesario.

Se han comunicado instrucciones á las autoridades de las provincias.

A última hora han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta y Weyler.

Los Gobernadores que se hallaban en Madrid han salido para sus destinos respectivos.

Se halla enfermo de cuidado el hijo de los Duques de la Calandria.

Dicen de Italia que reina gran agitación obrera, habiéndose hecho trabajos para lograr la huelga general.

Mencheta

GRAN LIQUIDACIÓN

de sombreros de todas clases, para caballeros, niños y sacerdotes, gorras á cualquier precio y sombreros más barato que en fábrica. Importa realizar.

40—SAN NICOLAS—40

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los *Almacenes Montaner*, Sindicato 2 á 10.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7⁴⁰ mañana, 2 y 6²⁵ (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7⁴⁰ mañana, 2³⁰ y 6²⁵ (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6³⁰ mañana y 5¹⁵ tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6³⁰ mañana y 5¹⁵ (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6⁴⁰ mañana, 12¹⁵ mixto hasta Sta. María y 5²⁵ (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6⁵⁵ mañana, 1 y 5²⁵ (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Pelaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires, 98	2	7
Capdellá . . .	Santacilia	2	8
Caiviá . . .	Santacilia	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Estallichens . . .	P. del Olivar	2	9
Banyalbuñar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Dayá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Sóller . . .	S. Miguel, 89	2	8
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2	8 ³⁰
Santanyi . . .	Bauló, 6	2	8 ³⁰
Campos . . .	Bauló, 6	2	8 ³⁰
Sancelles . . .	P. S. Antonio	2	8 ³⁰
Sa. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2	8 ³⁰
Felanig . . .	Mercadal, 18	2	6
Algaida . . .	Mercadal, 18	2	6
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreres . . .	Mercadal, 18	2	6



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 16 Febrero de 1902.

Existencia le ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
329	3	3	0	329

Boletín Metereológico

Día 18 á las 9 de la mañana

Barómetro	762 5 mm.
Termómetro	10 4 g. ct.
Máxima á sol	19 2
Máxima á la sombra	18 2
Mínima á cubierto	6 2
Mínima á descubierto	4 2
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	1 6 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	182 0
Lluvia en 24 horas	0 93 mm.
Evaporación en 24 horas	2 1
Humedad á las 9	74
Ascenso del barómetro en 24 horas	4 7
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0



Antireumático Grau Ynglada

de milagrosas y sorprendentes efectos. Son inmediatas siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las afecciones de las venas, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayar.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forriosa y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 3 y en el Centro Farmacéutico.



Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comendita de Barcelona

A FOLCHY COMPAÑIA

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y N. W. Orleans, saldrá de Barcelona día 21 de Febrero, el acreditado vapor

JUAN FORGAS

Admite de pasajeros y carga para los citados puertos. La carga y pasaje debe embarcarse en Palma el jueves día 21 de Febrero, admitiéndose las notas de embarque hasta las 12 de la noche de dicho día.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA

Motor á gas

Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de 2 á 3 caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Venta de Solares

en el Camp d'en Serralta. Informes y condiciones, Centro de Anuncios.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y vistoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oónica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholismos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pastillas 1⁵⁰—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Zapatería de Garriga

Riera, 10, acera del Teatro

Calzado á medida para señora, caballero y niño. Especialidad en calzado para pije celestinos. Calzado para cataratas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Riera, 10, acera del Teatro

La Salud es el tesoro de la Vida

El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Estómago. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: *Neurostema, reglas difíciles ó nulias, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.*

El Anti-Fermo es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfíes de vuestra curación, pues el Anti-Fermo sera la panacea de nuestra salud y con él obtendreis robustez y energía

y salud completa y evitaredis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito General para España, Grau 86 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona.

Agente General para Mallorca

J. OLIVER MONER ALCUDIA

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y mas acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicacion sulfurea», supliendo con ventaja al uso de toda clase de aguas y de baños sulfureos.

Sea de seguro resultado: En los herpes, así internos como externos; en las «llagas, granos, flocras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.» en las «escrofias» y «aneurias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el «sulfuro» en las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: prole del frasco á 5 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 3.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de los escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fillos blancos, las llagas de la matriz, la separación de los oidos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Giebo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

La Gatalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 6

Director en las Baleares don Jose Arós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Serriá, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para elitoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día de Febrero saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor «Ciudad de Cadiz», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 1.º de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio López», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Enero de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cadiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mezzán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Febrero de Barcelona y el 30 de Cadiz saldrá el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mezzán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager.—Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acúdate á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Vente en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Tip. Lit. de Amargual y Muntaner